

**Nueva Galicia**  
**Teucaltiche, 10.34**

**Simplified Latitude/Longitude:**

21.436150, -102.575246

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

N/A

**Escribano:**

Anonymous

**Other Assistance:**

Hernando Gallegos

**Witnesses:**

N/A

**Date:**

1584-12-30

**Languages:**

Caxcan; Mexicana

**Raw 1: Province:**

N/A

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

Al segundo capítulo, dijeron que esta provincia descubrió y conquistó Nuño de Guzmán, que vino de la ciudad de México no saben por qué mandado, y habrá, que la conquistó, sesenta años poco más o menos. Y, cuando el dicho Nuño de Guzmán vino a esta provincia, no estaba poblado este puebljo. Y llegó al pueblo de Nuchiztlan, que es a cuatro leguas deste pueblo, y, habiéndolo

visto los naturales dél, se vinieron huyendo a este valle y sitio, y poblaron este pueblo. Y, para ello, los que vinieron, eligieron a un caudillo, no por ser más principal, sino por ser más valiente; que ésta era su costumbre. Y no saben el nombre deste caudillo.

### **Raw 3: Climate:**

Al tercero capítulo, dijeron (y yo, el dicho teniente, tengo experiencia desta provincia de veintiséis años a esta parte) que es tierra más fría que caliente toda ella, que no consiente nin gún árbol ni planta de Castilla, que lo quema. Y es tierra seca y tiene bastantes aguas (no muchas ni pocas), porque cada pueblo desta provincia tiene un río que no se seca en todo el año; aun que, en ninguno tiempo dél, impide que se pase a pie o a caba llo. Y, en toda ella, no reina otro viento que norte; aunque con poca fuerza, que no se ha visto haya hecho daño. Y reina, desde principio de agosto, hasta fin de enero.

### **Raw 4: Geography:**

Al cuarto capítulo, dijeron qjue toda esta provincia es más llana que montuosa, auñque toda ella tiene muchas que bradas. Y tiene pocos ríos y arroyos: es falta de aguas, antes que abundosa; aunque no faltan las que son menester para los pobla dores della. Tiene el pasto necesario para los ganados della, que son pocos, y, si hubiese mucho ganado, perecería. Es estéril de toda fruta, de Castilla y de la tierra, que no se da por ser tierra fría.

Y abunda de los mantenimientos ordinarios para los naturales, que son maíz, frijol, chile, algodón, calabazas y magueyes; y en tanta cantidad, que de ordinarijo hay saca dello para las minas de los Zacatecas. Y siempre hay, en este púeblo y provincia, españoles que tienen por granjeria rescatarlo para llevarlo a las dichas minas.

### **Raw 5: Native Population:**

Al quinto capítulo, dijeron que este pueblo, y los demás desta provincia, han tenido muy muchos indios más que al presente, porque este pueblo tenía más de mil hombres de guerra y, al presente, no hay doscientos; y a este respecto era en los demás pueblos desta provincia. Y la causa es que, de dieciocho años a esta parte, ha habido tres enfermedades en diferentes tiempos, que en lenguas mexicana y caxcana llaman cocoliztle, que es enfermedad contagiosa que se pega, y mueren, a los cuales da, dentro de un día, y de medio día y de menos. Y han muerto destas enfermedades todos los principales deste pueblo y de los demás, y muy mucha gente, en la cantidad que ejstá dicha que es la falta. Y la causa se entiende que no está en las poblazones, porque son muy sanas, y de buen temple y cielo, sino en si Dios no envia se enfermedades y pestilencias por nuestros pecados.

Todos los pueblos son permanentes, por el buen temple dellos y porque multiplican mucho los naturales, los cuales son de buenos cuerpos y disposiciones y, muchos dellos, bien barbados y agestados, y de buenos entendimientos en lo que tratan y en su modo. Y, los que se crían con españoles y tratan con ellos, son de buena razón y agudos de ingenio, y aprenden cualquier cosa

con facilidad. Su manera de vivir es hacer sus sementeras de maíz para sustentarse, y para vender para pagar sus tributos a su Majestad, y para otras cosas. Tienen sus casas en orden, en que tienen y crían gallinas, y sus mujeres hilan algodón que siembran, de que hacen camisas, zaragüeles, mantas y jubones, que es su ordinario vestuario; aun que, por la mayor parte, son inclinados a vestirse a lo español, como es traer sombreros de fieltro, herreruelos y calzones de paño, medias de lana y zapatos; y tienen caballos en que andan, que los compran potros y los doman, con licencia que tienen de la real Audiencia deste reino. Y algunos, para hacer sus semente ras, tienen bueyes, con que aran y limpian sus milpas y traen madera para hacer sus casas, que son de terrado. Y, cuando no los han menester, los alquilan a los naturales. Su principal lengua, y la que entre ellos hablan y usan, se llama caxcana, que, como está dicho, quiere decir en castellano “no hay”; y, también, todos ellos hablan mexicano y, algunos, entienden en castilla.

**Raw 6: Elevation:**

Al sexto capítulo, dijeron que no saben la altura o elevación del polo, porque no se ha tomado en esta provincia, y que, en toda ella, todo el año, alumbra y calienta el sol todo el día.

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

Al séptimo capítulo, dijeron que la ciudad de Guadalajara, que es la principal deste reino y donde reside la real Audiencia y hay iglesia catedral, dista deste pueblo veintiuna leguas y, las minas de los Zacatecas, que están pobladas de españoles, veintiséis leguas. Y este pueblo está en medio de la dicha ciudad y minas, porque está en el camino real que, de la una parte, va a la otra. Y la villa de los Lagos, jurisdicción deste pueblo, que está poblada de españoles de venticuatro años a esta parte, poco más o menos, dista deste pueblo doce leguas: toda, tierra de guerra y que se camina con mucho peligro, porque es tierra de indios chichimecas de guerra. Y, en este pueblo, por ser de buen temple, reside de ordinario el alcalde mayor desta provincia y el vicario della, por ser pueblo pasajero y donde viven muchos españoles casados y hacendados.

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

Al octavo capítulo, dijeron que, el camino que hay deste pueblo a la ciudad de Guadálaxara, es llano más que montuoso, excepto que, dos leguas cerca de la dicha ciudad, está una barranca grande, que tendrá una legua de bajada y otra de subida, y, por medió della, pasa un río caudaloso que llaman el Río Grande. Y, deste pueblo a las dichas miriás de los Zacatecas, es toda tierra muy llana, que se camina de ordinario en carretas y harrias; aun que, toda ella, peligrosa, de guerra de chichimecas; y, cuando se camina, es con escolta de soldados españoles que están en presidios por mandado de su Majestad. Y en el dicho camino, a ocho leguas deste pueblo, está poblada una villa que llaman Nuesira Señora de la Asunción, donde está un fuerte que llaman Aguascalientes. Y es de muy poca o ninguna población, porque no tiene más de los soldados que están en el dicho presidio, que son dieciséis, y un caudillo y dos vecinos, porque no se puede

tener en la dicha villa ninguna contratación ni valerse de semen teras, porque no dan lugar los indios chichimecas de guerra, que los matan y les hurtan los caballos y bueyes que tienen en cualquier parte del año.

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

Al noveno capítulo, dijeron que la villa de los Lagos, que tendrá catorce vecinos casados, la pobló Hernando Martel, padre de mí, el dicho Hernando Gallegos, siendo alcalde mayor y capitán por su Majestad deste pueblo y provincia, que era natural de la ciudad de Sevilla y era hijo de Juan de Escobár y de Beatriz de Gallegos, vecinos de la dicha ciudad. Y el susdicho Hernando Martel le puso por nombre la villa de Santa Marta de los Lagos y la fundó con licencia de la real Audiencia deste reino, antes que en ella hubiese regimiento y sello, habrá veintiséis años poco más o menos; y, cuando se pobló, tuvo más de veintiséis vecinos, casados y solteros.

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

Al décimo capítulo, dijeron que este pueblo y los demás desta provincia, que son este pueblo de Teucaltiche y Mechuacanejo, Huexotitlan, Ostatlan, Tlaeintla (por otro nombre, San Gaspar), Mitigue, San Juan, Mezcatique, Teucaltitlan, San Miguel Xalostotitlan, Temacapuli, Tecpatitlan, Acatique, Zapotlan, Santa Fe, Zoyatitlan, Azcatlan, las Bocas (que es un presidio de soldados); y, mucha parte de los dichos pueblos, son en una cordillera de tierra llana que llaman la Taquexa, que es diferente en lengua, los naturales ella, de los deste pueblo, y que no se deja entender; y es gente para poco, y bárbara y de mala inclinación y que conversa poco con la deste pueblo. Y todos los dichos pueblos están asentados en tierra llana, y ningún pueblo está en cerro ni en alto. Y, mucha parte de ellos, están en tierra de guerra y que, por eso, andan con sus arcos y flechas para defenderse de los chichimecas.

**Raw 11: Local Jurisdiction:**

Al oncenavo capítulo, dijeron que los dichos pueblos de indios desta jurisdicción distan deste pueblo, que es cabecera dél y donde reside el alcalde mayor, una legua, dos, y tres y cuatro y cinco y seis leguas; y que uno dellos que se dice Azcatlan, que es el último pueblo desta jurisdicción, está a veinti tres leguas deste pueblo.

**Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

Al doceno capítulo, dijeron que, todos los dichos pueblos, son de la jurisdicción de la real Audiencia deste reino de Galicia que reside en la ciudad de Guadalajara, y que todos son en tierra llana.

**Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

N/A

**Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

Al catorce capitulo, dijeron que este dicho pueblo de Teucaltiche, y el de Nochiztlan, que es corregimiento por sí y dista deste pueblo cuatro leguas poco más o menos, eran de un indio que se llamó en lengua caxcana Aquano, que quiere decir, en la dicha lengua traducida en castellana, “capitán mayor de las guerras”, y por cuyo mandado y orden se hacían las guerras y se conquistaban las tierras. El cual murió antes que a estos pue bljos viniese Nuño de Guzmán, que los conquistó. Y no se sabe quién los poseyó antes que este Aquano, al cual eran soldados y no vasallos los naturales; y le reconocían algún vasallaje, por ser valiente y ser descendiente de gente principal, y le acudían, cada uno con lo que tenía y podía, desta manera: que, los cazadores, le daban venados, codornices, conejos, y, otros, cacao; y, los pesca dores, pescados. Y no le daban otros tributos, porque era gente que no tenían poblazón, sino, de ordinario, andaban en campaña a forma de campo de guerra, y vivían en quebradas y cuevas, como al presente viven los indios chichimecas de guerra. Y dicen que el Aquano era un hombre muy gordo y que tenía tetas grandes como mujer; y, aunque tuvo dos hijos, murió el uno en la con quista, y el otro se nombró Yecotl, que quiere decir “quemador”, y después de bautizado, se nombró don Martín y fue gobernador deste pueblo. Y lo mataron indios chichimecas en el camino de Zacatecas, donde dicen las Palmillas, yendo a las dichas minas con Diego Delgadillo, alcalde mayor deste pueblo. Y, al presente, hay en este pueblo dos hijos del dicho don Martín que se dicen don Baltasar de Mendoza, que es gobernador, y don Pedro de Mendoza; y está don Miguel García, que reside en el pueblo de Nuchiztlan donde se casó.

Y dicen que las oraciones que hacían, eran que, en saliendo el Lucero del día, le ofrecían tamales de maíz, y pescado y ratones, porque traía al Sol, a quien tenían por principal dios y a quien, después de salido, adoraban. Y, lo que ofrecían al dicho Lucero del día, lo daban a niños de ocho y diez años para que lo comie sen, porque no conocían mujeres.

Y todos los naturales tenían tres y cuatro mujeres y, cuando unos a otros se cometían adulterio, se mataban flechándose. Y siem pre entendían en sus guerras, y en hacer juntas y cabildos para las hacer. Y no tenían ningunos vicios, si no era un juego al que llaman patole, que quiere decir, en castellano, “juego” que es con cuatro cañuelas, en el suelo, sobre unas rayas. Y a este juego, y a otro que es con una pelota de hule al que llaman ulama, que quiere decir “juego de nalgas”, jugaban mantas, arcos, fle chas, rodela, plumas, macanas, y todo lo que tenían, hasta per derlo todo.

**Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

Al quince capítulo, dijeron que el dicho indio Ila mado Aquano les gobernaba y mandaba en las cosas de la guerra, porq fue no entendían en otras cosas. Y sus guerras eran contra los indios del pueblo de Xuchipila, Xalpa, Yahualica, las Barrancas que son cerca de la ciudad de Guadalajara, y con indios del pueblo de Tecamapuli e indios tarascones, que e jstaban pobla dos a legua y media deste pueblo; y, todos estos indios con quien traían guerra, estaban poblados en pueblos. Y la dicha guerra la hacían con arcos y flechas y macanas, que son una piedra redonda metida en

un palo de una vara, con fiador; y, para esto, se embija ban y emplumaban, que al embijar llaman tiznarse. Y andaban desnudos, tapadas sus vergüenzas con unos pañetes de algodón de un palmo de ancho. Y nunca han vivido más ni menos que al pre sente, porque no ha mudado temple esta tierra.

**Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

N/A

**Raw 17: Health of Land:**

Al diecisiete capítulo, dijeron que siempre esta tierra ha sido sana, y que la cura de la enfermedades que tenían antes que se bautizasen, era llamar a unas indias viejas que, con la boca, les chupaban en la parte que les dolía y de que estaban heridos, y, ahora, usan del picietl y de otras yerbas que ellos conocen, y de sangrarse, por haberlo visto a los españoles.

**Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

Al dieciocho capítulo, dijeron que, a tres leguas deste pueblo, pasa una sierra muy alta y muy agra, y montuosa dé pinos y robles y encinales y madroñales, que pasa junto al pueblo de Xalpa y que viene desde el pueblo de Xuchitlan, que es a once leguas deste pueblo, y acaba en el pueblo dé Xicuna, que está despoblado y que es a cinco leguas deste pueblo, y corre de poniente a levante.

**Raw 19: Rivers:**

N/A

**Raw 20: Water Features:**

N/A

**Raw 21: Notable Geographic Features:**

N/A

**Raw 22: Wild Trees:**

N/A

**Raw 23: Domestic Trees:**

N/A

**Raw 24: Grains:**

N/A

**Raw 25: Food Crops from Spain:**

N/A

**Raw: 26 Medicines:**

Á los veintiséis capítulos, dijeron que, en este pueblo y su comarca, siembran y cogen una yerba que llaman picietl que es “tabaco”, el cuál le tienen por yerba santa y que aplican a cualesquiera enfermedades que tengan, y no saben de otra.

**Raw 27: Animals:**

N/A

**Raw 28: Mines:**

N/A

**Raw 29: Precious Metals:**

N/A

**Raw 30: Salt:**

A los treinta capítulos, dijeron que, a veintisiete leguas deste pueblo, en tierra de guerra, tiene su Majestad unas salinas que llaman del Peñol Blanco, y deste pueblo, todos los años, llevan indios a que la cojan; y no la tienen más cerca. Y destas salinas, y de la ciudad de Guadalaxara donde la venden, se proveen de sal, y de la que traen a este pueblo mercaderes y carreteros, que los naturales la rescatan con maíz y chile y frijoles y gallinas.

**Raw 31: Architecture:**

A los treinta y un capítulos, dijeron que hacen sus casas, pequeñas, de terrados, sin altos, de adobes (que son ladrillos de tierra secos al sol), y no usan de otros materiales para edificarlas.

**Raw 32: Fortresses:**

N/A

**Raw 33: Farms:**

N/A

**Raw 34: Diocese:**

A los treinta y cuatro capítulos, dijeron que este pueblo está en la diócesis del obispado de la Galicia, cuyo obispo tiene su asiento en la ciudad de Guadalaxara a veintiuna leguas deste pueblo, como está dicho, de tierra llana, y no leguas grandes ni chicas.

Y, todo lo que dicho es, es lo que se ha podido saber de los dichos naturales, con los cuales se

hicieron las diligencias de preguntas y repreguntas necesarias, preguntándoles, con toda diligencia y curiosidad, por los capítulos de la dicha Instrucción que el dicho señor oidor me envió, que está escrita en molde. Y, de todo lo en ella quedado, no se pudo saber ninguna otra cosa, porque no hay en esta provincia las cosas de que en ella se tratan. Y, con los dichos naturales, hice que hiciesen una pintura de toda esta provincia, y de los pueblos y estancias, ríos y sierras y otras cosas della, que es el orden que ellos tienen para darlo a entender. La cual hicieron a su modo, que es ésta que con esta relación va; y, en ella, se escribió lo que convino para su declaración. Y, si su merced del dicho señor licenciado Maldonado fuere servido de informarse más particularmente de lo contenido en la dicha pintura mediante intérpretes, irán a la ciudad de Guadalaxara indios antiguos que hagan declaración della; aunque, lo que en ella se escribió, es lo que dellos se pudo saber con toda diligencia. Y lo firmé de mi nombre, y lo firman los indios que supieron. Hernando de Gallegos. Don Baltasar de Mendoza. Don Pedro de Mendoza. Juan Gregorio, alcalde. Don Diego de Mendoza. Francisco Hernández. Don Juan Alma. Martín Qallo. Antón Juliyán, nahuaton.

**Raw 35: Churches:**

N/A

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

N/A

**Raw 37: Hospitals, Colleges:**

N/A

**Raw 38: Seafaring:**

N/A

**Raw 39: Coast:**

N/A

**Raw 40: Tide:**

N/A

**Raw 41: Coastline:**

N/A

**Raw 42: Ports:**

N/A



**Raw 43: Port Capacity:**

N/A

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**

N/A

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

N/A

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

N/A

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

N/A

**Raw 50: Relacion Details:**

N/A

**Notes:**

Hernando Gallegos authored this Relacion.